



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 28 AGO. 2023

FOLIO 00003544

VISTO el Decreto n° 1735/19, por el cual se le otorgó reserva de cargo del que es titular, a la señora **Alejandra Marine de BAÑOS**, a partir del 19 de julio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento de el Jardín de Infantes N° 6 "Hugo Stunz", resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Sofia MORENO**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno mañana;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

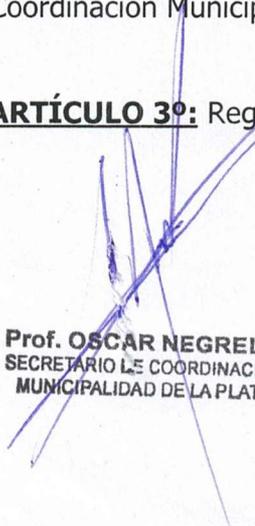
EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

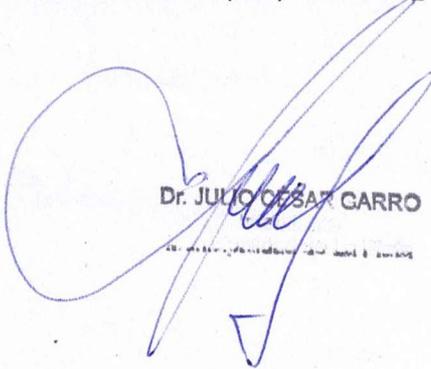
ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 1º de agosto de 2023, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes N° 6 "Hugo Stunz" de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Sofia MORENO**, DNI. 39.810.689; CUIL 27-39810689-5; mientras dure la Reserva de cargo otorgada a su titular mediante Decreto N° 1735/19, señora **Alejandra Marine de BAÑOS**, DNI. 26.946.550, Legajo N° 16.970; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, notificar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR CARRO

3008